

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN,

27 JUL 2014

DECRETO ALCALDICIO N° 1663,

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N°605 de fecha 18.02.2014 donde se Transfiere la Patente Comercial Rol N°200114 y Patente de Alcohol Rol N°400094 a nombre de: CARLOS CONTRERAS LÓPEZ. Contrato de Arriendo de Local Comercial de fecha 06 de diciembre del 2013.

DECRETO

1.- PROCÉDASE a RECTIFICAR el Decreto Alcaldicio N°605 de fecha 18.02.2014, ya que la solicitud presentada por el contribuyente fue por un Cambio de Nombre y lo que correspondía era un Arriendo de Patentes Comerciales.

DONDE DICE

1.- TRANSFIÉRASE la Patente Comercial Rol N°200114 y Patente de Alcohol Rol N°400094 a Nombre de: CARLOS CONTRERAS LÓPEZ.

GIRO: PROVISIONES, FRUTAS, VERDURAS, LACTEOS Y DEPOSITO DE LICORES.

DIRECCIÓN: LAS ROSAS PONIENTE N°718, LAS GAVIOTAS, CONCÓN.

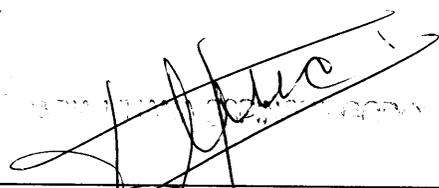
A: RAÚL CÁRCAMO ESPINOSA.
RUT N°: 10.106.942-7

DEBE DECIR

Autorízase el Arriendo de la Patente Comercial Rol N°200114 y Patente de Alcohol Rol N°400094.

A RAÚL CÁRCAMO ESPINOSA.
RUT N° 10.106.942-7
GIRO Provisiones, Frutas, Verduras, Lácteos y Depósito de Licores.
Dirección Las Rosas Poniente N°718, Las Gaviotas, Concón.

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NAN/rqn.-
DISTRIBUCIÓN:

- 1) Secretaría Municipal.
- 2) Dirección de Control
- 3) Departamento de Rentas Municipales (3)

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetivo	Observado	Revisado